

Nota de prensa

Fecha	4 de noviembre de 2015
Contacto	William Cavanagh , PwC Tel: 915 684 020 e-mail: william.cavanagh@es.pwc.com
Páginas	2

Las empresas del IBEX mejoran la información fiscal como respuesta a las mayores exigencias de sus grupos de interés

Aumenta el 23 puntos –hasta el 40%- el porcentaje de las empresas que comunican su estrategia fiscal; crece en 29 puntos -hasta el 66%- las que informan sobre su gobierno fiscal y en 20 puntos -hasta el 37%- las que comunican su contribución tributaria total.

Madrid, 4 de noviembre de 2015. Las empresas del IBEX 35 han dado un paso adelante en materia de transparencia y *reporting* fiscal y en los últimos doce meses han mejorado sensiblemente la información que transmiten a sus grupos de interés. Así se desprende del informe **Transparencia en el reporting fiscal y tendencias en las compañías del IBEX 35**, que por segundo año consecutivo elabora **PwC Tax and Legal Services**.

El documento analiza la información que han publicado las grandes compañías cotizadas españolas en cinco ámbitos: estrategia fiscal; gobierno fiscal; conciliación entre el tipo nominal y el tipo efectivo del Impuesto sobre Sociedades; su contribución tributaria total y por áreas geográficas. Y en todos ellos las empresas han dado pasos adelante, aunque todavía queda camino por recorrer.

1.- Estrategia Fiscal (principios de actuación estratégicos en materia fiscal y su vinculación con el negocio, política fiscal de la compañía y cooperación con la Administración Tributaria). En materia de estrategia fiscal, el porcentaje de empresas que realiza alguna mención a la misma ha crecido 23 puntos -pasando 17% al 40%-.

2.- Gobierno Fiscal (a qué nivel se toman las decisiones relevantes en materia fiscal y cómo se gestionan y supervisan los riesgos fiscales). La proporción de empresas del IBEX que informa acerca de su gobierno fiscal también ha aumentado -29 puntos- y, si en 2013 sólo lo hacía el 17%, ahora este porcentaje ha subido hasta el 66%.

En estos dos primeros puntos, si bien durante el año 2014 aún no estaba en vigor, la aprobación de la nueva Ley de Sociedades de Capital, que atribuye a los Consejos de Administración obligaciones indelegables -como la definición de la estrategia fiscal y el

establecimiento de las políticas de control y gestión de los riesgos fiscales-, ha jugado un papel impulsor indudable, según el informe.

3.- Conciliación entre el tipo nominal (el teóricamente previsto) y el tipo efectivo (el impuesto realmente satisfecho) en el Impuesto sobre Sociedades. Facilitar una conciliación entre ambos tipos (nominal y efectivo) tiene carácter voluntario y ninguna compañía está obligada a hacerlo pero ayuda a comprender mejor por qué la empresa paga los impuestos que paga y cuál es la posición fiscal de una empresa en conjunto. El 37% de las compañías del IBEX publica una conciliación entre el tipo nominal y efectivo, incluyendo una explicación numérica de las diferentes magnitudes, frente al 29% que lo hacía en 2013.

4.- Contribución Tributaria Total (comprende el importe total de los impuestos pagados -soportados y recaudados- por una empresa a las arcas pública). Este sistema, que se está utilizando cada vez más como una medida de la contribución económica de un negocio a la sociedad, también está ganando enteros. Según el estudio, el 37% de las grandes cotizadas españolas publican su contribución tributaria total, por sólo el 17% registrado en nuestro estudio del año pasado.

5.- Contribución por zonas geográficas. El 31% de las compañías del IBEX publica la información relativa a los impuestos que paga en cada uno de los territorios en los que opera, lo que supone un incremento de 14 puntos respecto a las que lo hacían en 2013. Este indicador se ha visto también impulsado por el desarrollo de distintas iniciativas en materia de transparencia, en particular por el llamado *Country by Country Reporting* de la OCDE, que en España ha tenido su reflejo en el nuevo Reglamento del Impuestos de Sociedades, que entrará en vigor el 1 de enero de 2016.

Para **Joaquín Latorre, socio responsable de PwC Tax and Legal Services**, “la transparencia fiscal ha llegado para quedarse y no es una moda pasajera consecuencia del clima generado tras las reciente crisis financiera internacional. Se trata de una actitud de más calado, que tiene que ver con la sostenibilidad y la reputación de las empresas”.

Nota :

El propósito de PwC es generar confianza en la sociedad y resolver problemas importantes. Somos una red de firmas presente en 157 países con más de 208.000 profesionales comprometidos en ofrecer servicios de calidad en auditoría, asesoramiento fiscal y legal, consultoría y transacciones. Cuéntanos qué te preocupa y descubre cómo podemos ayudarte en www.pwc.es.